

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU V REGIÓN  
SERVIU V REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>107.100.127</b>
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		2.375
	01	Arriendo de Activos No Financieros		10
	03	Intereses		2.365
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		672.487
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		103.000
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		68
	99	Otros		569.419
09		APORTE FISCAL		104.432.684
	01	Libre		104.432.684
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.406.875
	99	Otros Activos no Financieros		1.406.875
12		RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS		11.666
	02	Hipotecarios		11.666
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		551.040
	03	De Otras Entidades Públicas		551.040
	001	De Municipalidades para Pavimentos Participativos		515.641
	003	De Municipalidades para Programa Rehabilitación de Espacios Públicos		35.399
15		SALDO INICIAL DE CAJA		23.000
		<b>GASTOS</b>		<b>107.100.127</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.836.320
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	466.354
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		10
	02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		22.603
	04	Mobiliario y Otros		16.480
	05	Máquinas y Equipos		6.123
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		18.833.256
	02	Proyectos		18.833.256
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		83.941.248
	01	Al Sector Privado		83.941.248
	019	Subsidios Rurales		1.836
	023	Subsidios Fondo Solidario de Vivienda		11.959.975

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2014

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU V REGIÓN

SERVIU V REGIÓN (01)

Partida	: 18
Capítulo	: 25
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
	025	Sistema Subsidio Habitacional		1.192.966
	028	Subsidio de Protección del Patrimonio Familiar		11.756.077
	127	Subsidios Leasing		112.913
	130	Subsidio de Aislamiento Térmico		3.719
	132	Sistema Integrado de Subsidio		16.878.226
	133	Fondo Solidario de Elección de Vivienda		42.035.536
34		SERVICIO DE LA DEUDA		336
	07	Deuda Flotante		336

**GLOSAS :**

01	Dotación Máxima de Vehículos	10
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	241
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	14.562
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional en Miles de \$	47.527
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	3
	- Miles de \$	19.676
03	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575	
	- Miles de \$	14.843